



EL PAPA TRANSFIERE LAS COMPETENCIAS DE SEMINARIOS AL CLERO Y CATEQUESIS A NUEVA EVANGELIZACIÓN

2013-01-25 Radio Vaticana



(RV).- Se hicieron públicas este 25 de enero dos Cartas apostólicas de Benedicto XVI, en forma de Motu Proprio, ambas firmadas firmada en Roma el pasado día 16 de este mes de enero.

Se trata de la *Fides per doctrinam*, con la cual se modifica la Constitución apostólica *Pastor bonus* y se traslada la competencia sobre la catequesis de la Congregación para el Clero al Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización.

Y de la Carta apostólica titulada *Ministorum institutio*, con la cual se modifica la Constitución apostólica *Pastor bonus* y se traslada la competencia sobre los seminarios de la Congregación para la Educación Católica a la Congregación para el Clero.